

Bogotá D.C., 5 de agosto de 2024

Propo #21

APROBADO

5 agosto 2024

HONORABLES SENADORES
PLENARIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

REFERENCIA:	SESIÓN PLENARIA PRESENCIAL DEL LUNES 5 DE AGOSTO DE 2024
ASUNTO:	PROPOSICIÓN DE MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIÓN

Propongo a la plenaria del Senado de la República modificar el orden del día de la sesión presencial del día de hoy, 5 de agosto de 2024, en el siguiente sentido:

Pasar el Proyecto de Ley 22 de 2023 Senado «*Por medio de la cual se adoptan medidas para promover el acceso, la permanencia y la calidad en el servicio público educativo, en los niveles de educación preescolar, básica, media y superior*» al punto 6.

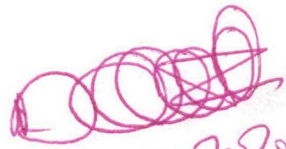
Pasar el Proyecto de Ley 219 de 2024 Senado, «*Por medio de la cual se establecen medidas de protección al usuario en los procesos de reconexión de servicios de telefonía VoIP, móvil y fija, internet y televisión – “Reconexión Gratuita Ya”*», al punto 16.

Aclaro que soy autor y ponente de las dos iniciativas que intercambiarían de lugar en el orden del día y que esta proposición se presenta en consideración a que el Proyecto de Ley 219 de 2024 Senado “*Reconexión Gratuita Ya*” sigue siendo objeto de análisis, particularmente están en estudio unos conceptos emitidos sobre este.

Atentamente,



JULIO ALBERTO ELÍAS VIDAL
SENADOR DE LA REPÚBLICA


05.08.2024